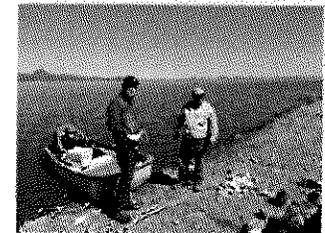


Hermosillo, Sonora a 25 de marzo de 2019.

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-**

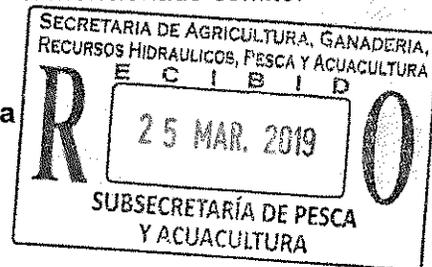
Me permito informarle, sobre la comisión de los días 20,21 y 22 de marzo de 2019, a Cd. Obregón, Buenavista, Los Hornos y Cumuripa; Municipio de Cajeme, Sonora, a la presa General Álvaro Obregón, "Oviachic", para realizar labores de supervisión y regulación pesquera en la presa El Oviachic y dar seguimiento al programa de reordenamiento. A continuación menciono los trabajos realizados:

- Se llevaron a cabo recorridos de rutina por los caminos y terracerías, no detectándose ninguna irregularidad. Debido a que continúa la veda de lobina, se hizo revisión de vehículos con remolques y embarcaciones deportivas, no encontrándose el producto pesquero en cuestión.
- Se tuvo una reunión con el Presidente del grupo pesquero Cerro Oviachic, C. Gabriel Valenzuela Gutiérrez, a quien se le asesoró en cómo llenar el formato de solicitud de permiso de pesca y sobre su trámite. Así mismo se le hizo ver la necesidad de que presente sus embarcaciones pesqueras con el fin de llevar a cabo el emplacamiento y la posterior entrega de permisos de pesca deportiva con código.
- En la visita al campamento pesquero localizado en el bordo de la presa Oviachic, se constató que por el momento se encuentra muy baja la producción en el vaso de esta presa, aunque se dice que sobre el río yaqui en aguas más arriba existe más producción. Por otro lado el nivel de esta presa se observó muy bajo debido a la alta extracción que se está realizando por parte del distrito de riego del valle del yaqui. (Alrededor del 50% de su capacidad).
- Se aprovecharon los recorridos para tener acercamiento con los representantes del recientemente Comité Consultivo de la presa Oviachic, formado, los CC: Juan Antonio Llanez Lugo, Gabriel Valenzuela Gutiérrez, Enrique Valenzuela y Marco Antonio Gutiérrez Córdoba, a quienes se les informó que se pospone la reunión que se tenía para formalizar el mencionado comité.



**Atentamente y
Director de Inspección y Vigilancia**

José Martín Cubillas Herrera



C.c.p.- Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General

R. 233